

B 20

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
RESOLUCIÓN N°586/DES/B.ING.1°/17
Ref.: C.D. N°562/17

Montevideo, 15 de agosto de 2017.

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con la C.D. N°562/17 que tiene por objeto la adquisición de "filtros para mantenimiento de maquinaria vial por parte de la Brigada de Ingenieros N°1.-

RESULTANDO: I) que acorde al Acta de Apertura de fecha 02 de agosto del 2017 no se recibieron ofertas, por lo cual se procede a declarar desierto el procedimiento.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el Decreto N° 377/98 de fecha 22/12/98, 150/12 de fecha 11/05/12 y la Resolución del Poder Ejecutivo N°1356/001 de fecha 18/09/2001.

EL SUB JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL EJÉRCITO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

- 1) Desestímese el presente procedimiento acorde a lo dispuesto en el Resultando de la presente resolución.
- 2) Pase a la Brigada de Ingenieros N°1, a sus efectos.

CNEL.

LUIS E. SOSA